

D.

Gas, cuatrocientas trece, con once; por una carriilla para la Casa de Socorro, ciento cincuenta y tres con cinco; y por varios efectos para idem veintinuna con setenta y cinco.

Se concede la traslacion de vecindad a la Villa de Alcantarilla, dándole de baja en el padron de vecinos de esta Ciudad a Gines Hurtado Contreras

Visto el dictamen de la Comision de Hacienda en la instancia de Gines Hurtado Contreras; y resultando satisfechas las cargas que le corresponden, como vecino del partido de la Puebla de Soto, acordó el Ayuntamiento concederle la traslacion de vecindad a la villa de Alcantarilla, dándole de baja en el padron de esta Ciudad.

Que pase a la Comision un nuevo recurso del Concejal Señor Lumeras, sobre el contra-registro de consumos del Puente

Terminado el despacho, el Señor Lumeras recurde se estudien sus mociones anteriores, sobre el contra-registro establecido en el Puente, por si fuera conveniente al honor un nuevo arriendo de consumos, por una condicion, que no se establezca.

Sorteo para el Consejo de Hombres buenos del presente mes.

Pasó a la Comision el nuevo recurso, de dicho Señor. Se verificó el sorteo para el Consejo de Hombres buenos del presente mes, dando el siguiente resultado. =

Veredamientos.      Procuradores.

- 3.º de la Daba = Don Luis Escribano.
- Primer de Melarole = Don Francisco Sanchez Caravaca.
- 1.º de Batois = Don José Catañ Torres.
- 1.º de Beniale = Don Juan Pijalte Castillo.
- 2.º de Pitarque = Don Luciano Gouzalet.

Veedores.

- 1.º Caravija = Don Francisco Baera Fernandez.
- 2.º Kardichico = Don Vicente Ruiz.

Con lo que terminó la sesion, firmando la presente acta los Señores concurrentes a la misma, de que yo el infrascrito Secretario, Certifico:

*[Handwritten signature]*

